

**ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, ENCARGADA DE IMPULSAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO DE LA FRONTERA SUR DE MÉXICO, CELEBRADA EL JUEVES DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL ONCE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.**

*Presidencia del Diputado Juan Carlos López Fernández.*

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas del jueves diecisiete de marzo de dos mil once, en el salón "E" del edificio "G", ubicado en el primer piso del Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados, se reunieron los siguientes diputados y diputadas integrantes de la Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur, Encargada de Impulsar y Dar Seguimiento a los Programas y Proyectos de Desarrollo de la Frontera Sur de México, con el objeto de celebrar su quinta reunión ordinaria:

**Presidente:** Dip. Juan Carlos López Fernández

**Integrantes:**

Dip. Laura Arizmendi Campos  
Dip. Sergio Lobato García  
Dip. Guadalupe Valenzuela Cabrales  
Dip. José Manuel Marroquín Toledo  
Dip. Rosario Ortiz Yeladaqui  
Dip. José Ignacio Seara Sierra  
Dip. Carlos Oznerol Pacheco Castro  
Dip. Adán Augusto López Hernández  
Dip. Julián Nazar Morales

*Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur,  
Encargada de Impulsar y dar Seguimiento a los Programas y Proyectos  
de Desarrollo de la Frontera Sur de México.  
Quinta Reunión Ordinaria.  
17 de marzo de 2011.*

El presidente, después de dar la bienvenida a los presentes, les comunicó que la secretaria de la Comisión Especial, la Dip. Yolanda del Carmen Montalvo López, se encontraba ausente, en virtud de estar participando en el Seminario Internacional “Mejores Gobiernos” que se lleva a cabo en Madrid, España, tal y como consta en el escrito de fecha 9 de marzo de 2011 que le hizo llegar al presidente de la Comisión Especial.

En razón de lo anterior y a propuesta unánime de los presentes, se designó como secretario para esa reunión al Dip. José Ignacio Seara Sierra

El secretario en funciones, en términos del numeral uno del orden del día, pasó lista de asistencia para verificar la existencia del quórum reglamentario para dar inicio a los trabajos de la quinta reunión ordinaria de la Comisión Especial.

El secretario en funciones informó que se contaba con la asistencia de diez legisladores, por lo que se tenía el quórum reglamentario para dar inicio a los trabajos de esta reunión ordinaria.

Por instrucciones del presidente y de acuerdo al punto dos, el secretario en funciones dio lectura al orden del día, mismo que se sometió a consideración de los presentes, quedando aprobado en votación económica.

Acto seguido, por instrucciones del presidente y de acuerdo al punto tres, el secretario en funciones preguntó a los presentes si se dispensaba la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que ya fue firmada por los integrantes de la Comisión Especial que a la misma asistieron. La respuesta afirmativa fue unánime y el acta fue aprobada en votación económica.

De acuerdo al punto cuatro del orden del día, el presidente informó a los diputados y diputadas que conforme al oficio que se les envió el pasado dos de marzo, con el que se les remitió el Informe de labores 2010 de la Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur, se estableció como fecha límite para recibir propuestas, observaciones y aportaciones el día diez de marzo próximo pasado, y que al día de hoy no se han recibido propuestas, observaciones y aportaciones, aunque cabe mencionar que en su escrito del 9 de marzo ya mencionado, la secretaria de la Comisión Especial manifestó su aprobación a este Informe.

Por lo anterior, se sometió a votación el referido Informe de labores, quedando aprobado en forma unánime en sus términos.

*Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur,  
Encargada de Impulsar y dar Seguimiento a los Programas y Proyectos  
de Desarrollo de la Frontera Sur de México.  
Quinta Reunión Ordinaria.  
17 de marzo de 2011.*

De conformidad con el punto cinco del orden del día, el presidente informó a los diputados y diputadas que conforme al oficio que se les envió el pasado dos de marzo, con el que se les remitió el Programa de trabajo 2011 - 2012 de la Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur, se estableció como fecha límite para recibir propuestas, observaciones y aportaciones el día diez de marzo próximo pasado, y que al día de hoy no se han recibido propuestas, observaciones y aportaciones, aunque cabe mencionar que en su escrito del 9 de marzo ya mencionado, la secretaria de la Comisión Especial manifestó su aprobación a este Programa de trabajo.

Por lo anterior, se sometió a votación el referido Programa de trabajo, quedando aprobado en forma unánime en sus términos.

A continuación se presentó a los diputados y diputadas, de conformidad con el numeral seis del orden del día, la propuesta de programa del foro "Frontera Sur y Migración en los Umbrales del Nuevo Milenio".

Los legisladores dieron su opinión favorable para la celebración del mismo y la Dip. Laura Arizmendi Campos manifestó que realizará las gestiones necesarias para que el Dip. Alejandro Gertz Manero, integrante del grupo parlamentario de Convergencia del que ella es parte, participe como ponente.

Posteriormente y de acuerdo al numeral siete, se presentó a los diputados y diputadas, para su conocimiento, el proyecto de iniciativa de Ley para la Protección y Apoyo a los Migrantes y sus Familias, presentado por el propio diputado Juan Carlos López Fernández ante el pleno de la Cámara de Diputados el 17 de febrero próximo pasado.

Acto seguido, se presentó el informe sobre la gira realizada por diputados federales, así como por funcionarios de la Secretaría de Gobernación y del Instituto Nacional de Migración, a los estados de Chiapas y Oaxaca, los pasados 12 y 13 de marzo.

A este informe se acompañó el *dossier* de prensa sobre la aludida gira.

En asuntos generales, el presidente comentó que, como es del conocimiento de las diputadas y diputados, el Senado de la República aprobó la minuta que contiene la nueva Ley de Migración, misma que ya ha sido recibida por la Cámara de Diputados y turnada a la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios para su dictamen.

*Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur,  
Encargada de Impulsar y dar Seguimiento a los Programas y Proyectos  
de Desarrollo de la Frontera Sur de México.  
Quinta Reunión Ordinaria.  
17 de marzo de 2011.*

El presidente invitó a las diputadas y diputados a que, en su oportunidad, conozcan el proyecto de Ley y el dictamen, en los que seguramente observarán que el importante tema del respeto a los derechos humanos de los migrantes está ampliamente contemplado.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente dio por concluida la quinta reunión ordinaria siendo las dieciocho horas del día de su inicio, y citó para la próxima reunión de trabajo, misma que será convocada oportunamente.

**Dip. Juan Carlos López Fernández  
Presidente**

**Dip. José Ignacio Seara Sierra  
Secretario en funciones**

**Dip. Laura Arizmendi Campos  
Integrante**

**Dip. Sergio Lobato García  
Integrante**

**Dip. Guadalupe Valenzuela Cabrales  
Integrante**

**Dip. José Manuel Marroquín Toledo  
Integrante**

*Comisión Especial para la Atención de los Asuntos de la Frontera Sur,  
Encargada de Impulsar y dar Seguimiento a los Programas y Proyectos  
de Desarrollo de la Frontera Sur de México.  
Quinta Reunión Ordinaria.  
17 de marzo de 2011.*

**Dip. Rosario Ortiz Yeladaqui  
Integrante**

**Dip. Carlos Oznerol Pacheco  
Integrante**

**Dip. Adán Augusto López  
Hernández  
Integrante**

**Dip. Julián Nazar Morales  
Integrante**